

FECHA: 16/08/2024.

EXCMO. AYUNTAMIENTO

SRA. ALCALDESA/ SR ALCALDE.

**ASUNTO: Vigilancia y Control
Fiebre del Nilo Occidental.**



En relación con la notificación en nuestra Comunidad Autónoma de un caso de fiebre por el Virus del Nilo Occidental (VNO) se traslada información general sobre dicha enfermedad, así como recomendaciones para evitar picaduras de mosquitos con el objeto de dar máxima difusión entre la población de su municipio, todo ello con el fin de salvaguardar la Salud Pública.

La fiebre por el Virus del Nilo Occidental es una enfermedad infecciosa transmitida por picadura de mosquitos que en su gran mayoría (aproximadamente el 80%) cursa de forma asintomática, no obstante, puede en determinados casos, presentar otras clínicas más importantes.

Es en esta situación, siendo la principal vía de transmisión en las personas la picadura de un mosquito infectado, de se deben establecer medidas de prevención y control adecuadas para evitar la transmisión del virus, debiendo instaurar para cada temporada de actividad del vector un conjunto de medidas preventivas para las picaduras de mosquitos, que a modo genérico se trasladan a continuación:

Medidas Personales de Protección:

- **Uso de Repelentes:** Usar repelentes de insectos con ingredientes activos como DEET, picaridina o aceite de eucalipto de limón.
- **Vestimenta Adecuada:** Uso de ropa de manga larga y pantalones largos, especialmente durante las horas pico de actividad de los mosquitos (al amanecer y al atardecer).

Control del Ambiente

- **Eliminación de Agua Estancada:** Es importante eliminar o cambiar regularmente el agua de recipientes, macetas, bebederos de mascotas, y cualquier otro lugar donde el agua pueda acumularse y servir como criadero de mosquitos.
- **Mantenimiento de Piscinas:** Asegurar que las piscinas se mantengan limpias y tratadas adecuadamente.



Protección del Hogar

- **Uso de Mosquiteras:** Uso de mosquiteras en puertas y ventanas para evitar que los mosquitos entren en las viviendas.
- **Aire Acondicionado y Ventiladores:** Uso de aire acondicionado o ventiladores, ya que los mosquitos son menos activos en ambientes frescos y con movimiento de aire.

Medidas Comunitarias

- **Educación y Concienciación:** Promover la educación y concienciación en la comunidad sobre la importancia de estas medidas preventivas.
- **Colaboración con Autoridades Locales:** Colaborar con las autoridades locales para la implementación de programas de control de mosquitos y saneamiento ambiental.

En Ciudad Real a la fecha de la firma
EL DELEGADO PROVINCIAL DE SANIDAD.

Fdo.- Francisco Jose Garcia Sanchez.

